

**Comisión de Mantenimiento Barrial del
Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**

Buenos Aires, 12 de Febrero 2018

INFORME

• **Iluminación pública por cambio a iluminación a LED**

En la reunión convocada por el Jefe de Gobierno de la CABA, el pasado 20 de enero en salón ubicado en Francisco Bilbao 2930, Flores, los vecinos tuvieron una oportunidad más de dialogar y plantear problemáticas. Entre las cuales se le planteó el problema de iluminación LED, su mal resultado obtenido, logrado de un plan inadecuadamente concebido para varias calles, pasajes y avenidas. Se le mencionó también que no cumple en lo observado por vecinos con la iluminación exigida por el pliego licitatorio 652/SIGAF/2015.

Finalizada la reunión, el juntista Guillermo Peña, dialogó con vecinos y solicitó que le acercaran vía nota algunos casos ejemplos de dónde se había observado la ineficiente iluminación para que la Junta Comunal 7 intentara contactar a las personas y funcionarios de iluminación responsables en corregir y atender los desvíos mencionados en la reunión, por los vecinos.

Se le respondió que los ejemplos son muchos, por no decir gran parte de calles en la Comuna dónde se implementó este cambio y hasta sin haberse atendido los casos obvios para evitar competir con las copas de los árboles.

Finalmente se elaboró la respuesta y se le presentó un breve resumen de actuaciones y casos ejemplos solicitados. Nota que adjuntamos al presente informe en el Anexo Documental.

• **Veredas**

Av. Rivadavia al 7300, vereda par, vecindad del PAMI, reiteramos que siguen sin ser reparadas. Ya en varias oportunidades hemos informado dicho estado y solicitado la pronta reparación a la Junta Comunal 7.

Se acompañan nuevamente en el Anexo Documental imágenes actualizadas del estado de las mismas.

Calle Fray Cayetano entre el 400 y 500, vereda par y Av. Avellaneda entre el 2300 y el 2400 vereda par, desde inicios de noviembre ppdo. se encuentran una serie de pozos y zanjas abiertas con profundidades del orden de 1 metro, que fueron abiertas para el tendido en ellas de conductores para distribución de energía eléctrica. Hasta el presente las mismas se encuentran abiertas y varios vecinos y vecinas, fundamentalmente de la zona, y mayores de edad han sufrido varios accidentes físicos. Se acompañan imágenes en el Anexo

Calle Artigas entre el 0 y el 150 desde fines de octubre pasado se encuentra tanto un zanjeo cubierto con tierra en desnivel y también obras de colocación de veredas y conductos tritubos para colocación y tendido de fibra óptica. En algunos casos no se encuentran habilitados los pasajes alternativos para peatones cuando las veredas no pueden ser transitadas. El pasado sábado cerca de las 10 hs. un vecino de esta comisión se acercó al obrador que se encuentra en la vereda par de la Calle Yerbal entre el 2400 y 2500, donde tampoco hay pasajes habilitados para transeúntes y solicitó conversar al respecto con el representante técnico de la obra. Fue informado que ese día no se encontraba en la obra por ser sábado, aunque había mucho personal trabajando en las mismas. Tampoco había ningún encargado de Seguridad e Higiene Laboral. Se acompañan imágenes en el Anexo.

Taludes en biciesenda de calle Bilbao. Oportunamente el CCCC 7 ha solicitado a la JC 7 el retiro y cambio de taludes divisores de la biciesenda de la Calle Bilbao. La JC 7 tomó nota e informó que iba a solicitar que se corrija ese problema. Al presente este expuesto sigue

1
comanteba.cccc7@gmail.com
www.cccomuna7.org.ar

**Comisión de Mantenimiento Barrial del
Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)**

existiendo y con el riesgo permanente de que especialmente vehículos automotores, bicicletas y motos se los llevan por delante, en muchos casos con consecuencias serias.

Pese a haberlo solicitado meses atrás, aún no se efectuó.

Atentamente,

COMISIÓN DE MANTENIMIENTO BARRIAL
del CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL de la COMUNA 7


CPAR
DNI 12034565


Lourdes Merlino
DNI 07723083

Anexo Documental:

- Iluminación. Nota respuesta de vecinos al Presidente de la JC 7 Juntista Guillermo Peña, recibida en Secretaría de la JC 7 por la Sra. Laura el 06-02-2018

Buenos Aires, 30 enero 2018

Sres JUNTA COMUNAL 7

En respuesta al pedido expreso de dos representantes de la Junta Comunal 7 (Claudia Mamone y Guillermo Peña), los vecinos residentes de zona sur de la comuna en particular afectados por la deficiente iluminación debido al cambio de iluminación a led por cuenta de la DGALUM, brindamos como ejemplo algunas calles, pasajes afectados por esta inadecuada implementación.

Es importante anticipar que llegado el caso de solucionar los ejemplos aquí presentados, existen otras tantas calles, pasajes y avenidas que se encuentran afectadas de igual manera por la inadecuada implementación a led, por no haberse considerado las pautas requeridas de luminotecnía para vía pública. Resultando que los valores de iluminación logrados luego del cambio, NO cumplen con los niveles de iluminación exigidos por el propio pliego licitatorio N° 652/2015 el cual fija niveles a cumplir de 27 lux para calles y 40 lux para avenidas, según indicaciones en la página 137 del mismo. Incluso hemos verificado junto con el ENTE que tampoco cumplirían con los niveles sugeridos por la propia Norma IRAM AADL J 2022-2.

Cabe recordar que estas irregularidades ya fueron reclamadas desde mayo 2017 y puestas en conocimiento ante las propias autoridades de:

- Mayo 2017 en la DGALUM, presentación ante propio director DGALUM con notas reclamatorias
- Junio 2017 presentación formal al ENTE de la CABA por falta de soluciones de la DGALUM
- Julio 2017 presentación formal en la Defensoría de la CABA por falta de soluciones de la DGALUM
- Julio 2017 presentación de la situación en reunión vecinal con el subsec de mmt de espacio público.

A saber las obras involucradas fueron de:

- Instalación de "nuevas" columnas de 8 mts en veredas angostas instalando así luminarias LED sobre línea de arbolado e incluso en muchos casos entre la copa de los mismos. La iluminación reemplazada y acorde para estas situaciones fue de luminarias en catenarias o colgantes por medio de lingas existentes, iluminando calles y veredas por debajo de la copa de los arboles.
- Reemplazo de luminarias de vapor de sodio en columnas ya "existentes", por luminarias led las cuales son inadecuadas no solo por su potencia sino también por el ángulo de apertura para las alturas en las que fueron instaladas.

Entonces algunos casos ejemplos de estos incumplimiento de iluminación que podemos citar serian:

- 1) PJE ESPARTACO 714 / 678 LUMINARIAS ENTRE COPA ARBOLADO. INSTALAR LUMINARIA COLGANTES
- 2) MEMBRILLAR 630 / 642 / 746 / 800 y 900. NO EXISTE ILUMINACION REQUERIDA
- 3) PJE S. Polletti 515 / 553 LUMINARIAS ENTRE COPA ARBOLADO. INSTALAR LUMINARIAS COLGANTES
- 4) PJE Juan J. NACH 618 COLUMNAS MAL UBICADAS
- 5) PJE NEPER 1000 / 1042 / 1074 NO EXISTE ILUMINACION REQUERIDA
- 6) PJE ROBERTSON 1117 / 1146 / 1173 / 1184 LUMINARIAS ENTRE COPA ARBOLADOS
- 7) PJE CARLOS OETZ 1277 / 1260 / 1256 / 1232 / 1225 LUMINARIAS EN COPA ARBOLADOS.
- 8) A.Y. VARELA 745 / 731 / 717 / 675 / 646 / 621 / 603 LUMINARIAS MAL UBICADAS ENTRE COPAS ARBOLES
- 9) GREGORIO DE LAFOREST 2254 NO EXISTE ILUMINACION REQUERIDA, IDEM 2359
- 10) FRANCISCO DILBAO 2400 / 2485 NO EXISTE ILUMINACION REQUERIDA NI EN ACENAS / VEREDAS

NOTA: SE SOLICITA NO APLICAR PODAS YA QUE EL ARBOLADO NO ES RESPONSABLE DE UN PROYECTO MAL CONCEBIDO.
 Saludamos atte,

920ln
06/02/18

1622900
12094565
8632618
43740930

61800000
6511929

SANTIAGO TOYOS
DNI 17106228

SANTIAGO MERLINO
DNI 07723083



- **Veredas**

Rivadavia 7300 tomadas el 06-02-2018



Fray Cayetano y Av. Avellaneda



Avellaneda 2300 al 2400



Fray Cayetano 400 al 500

Calle Artigas 0 al 150 y Yermal 2400 al 2500



Artigas 100 al 150 sin pasadizo para transeúntes



Artigas 0 al 100



Yerbal 2400 al 2500 par sin pasadizo para transeúntes

- Taludes F. Bilbao

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

ANEXO 04/58

Nº 401

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2017.

A la Junta Comunal de la Comuna 7
Flores - Parque Chacabuco
Sr. Presidente de la Junta Comunal de la
Comuna 7: Dr. Guillermo Peña
Sras./es Juntistas: Felisa Marinaro, Claudia
Mamone, José Atamian, Eusebio Guanca,
Alejandro Caracciolo, Carmen Jofre
S/D

Ref. Solicitar a JC 7 que arbitre los medios y
procedimientos necesarios para retirar los taludes de
la bicisenda, ubicados en Francisco Bilbao entre
Lautaro y Achával. (Anexo 04-58)

La Secretaría de Organización solicita a Uds. tomen conocimiento de la presentación
de la Comisión de Mantenimiento Barrial del CCCC 7 y que consta de 1 fs. (una) que se
acompaña.

Dicha propuesta fue aprobada por el Plenario Nº 58 del Consejo Consultivo Comunal
7, realizado el día 12 de julio de 2017, según constancia en el acta respectiva.

Sin más, los saludamos cordialmente

Por SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN del
CONSEJO CONSULTIVO de la COMUNA 7



COMUNA 7

RECIBIDO POR: *Laura*

FECHA: *06/09/17*

HORA: *13:40 hs*

1
consejo.consultivo.comuna7@gmail.com
www.cccomuna7.org.ar

Comisión de Mantenimiento Barrial del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)

ANEXO 04/58

Buenos Aires, 14 de Junio de 2017.

Al Plenario del Consejo Consultivo Comunal De la Comuna 7

Por la presente mocionamos ante CCCC 7 para solicitar a la Junta Comunal haga retirar los taludes o bloques postizos ubicados sobre la Calle Bilbao entre Lautaro y Achával.

Dichos taludes destinados a dividir o señalizar la senda ciclistica, ya han producido una serie de accidentes a automovilistas quienes circulando por Bilbao se encuentran accidentándose contra amenazantes bloques de cemento.

Se acompaña foto testigo de estos taludes o bloques, los cuales también son un alto riesgo para los propios ciclistas, quienes llegando a caerse en su andar pueden llegar a golpear su cabeza con semejantes bloques.



Atentamente,

COMISION DE MANTENIMIENTO BARRIAL
del CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL de la COMUNA 7

[Signature]
CPAC
12.074565

[Signature]
Ric. Torres Bugnion
DNI 12811277

[Signature]
Gonzalo Meloni
DNI 07723083

comariteba.cccc7@gmail.com
www.cccomuna7.org.ar

Respuesta de la JC 7 en su Acta Nro. 56. De la JC 7, 27-09-2017.

NOTA 401: Piden q se retiren taludes de bisisenda en Bilbao entre Lautaro y Achaval. Los juntistas concuerdan con el pedido y solicitarán vía Espacio Público una solución.